

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**30466** FONRESTAURA PARTICIPACIONES, S.A.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 4 de octubre de 2010 acordó reducir el capital de la sociedad:

1.- En la cantidad de un millón seiscientos un mil euros (1.601.000,00 euros) mediante la amortización y extinción de 1.601 acciones propias, números 1 a 886 ambos inclusive, 4.561 a 4.704 ambos inclusive y 5.298 a 5.868 ambos inclusive, de 1.000 euros de valor nominal.

2.- En la cantidad de un millón trescientos cuarenta y nueve mil noventa y cuatro euros (1.349.094,00 euros) por devolución de aportaciones a los socios mediante la disminución del valor nominal de las acciones.

Consecuentemente, se acordó por unanimidad la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, que queda redactado como sigue:

"Se fija el capital de la Sociedad en la suma de tres millones cincuenta y dos mil novecientos seis euros (3.052.906,00 euros), constituido por cuatro mil trescientas noventa y nueve acciones ordinarias, de valor nominal seiscientos noventa y cuatro euros (694,00 euros) por acción, representadas por títulos que tendrán el carácter de nominativos, totalmente suscritas y desembolsadas, constitutivas de una única serie, numeradas correlativamente del número 887 al 4.560, del 4.705 al 5.297 y del 5.869 al 6.000, todas ellas inclusive.

Las acciones podrán estar representadas por títulos unitarios o múltiples, que contendrán necesariamente las menciones señaladas como mínimas en la Ley. La Sociedad podrá emitir resguardos provisionales en las condiciones y con los requisitos previstos por la Ley."

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de octubre de 2010.- Don Xavier Gonzalez Dolz, Administrador Único.

ID: A100074037-1